



Sección Jurisprudencia

AÑO LXXIV - T° 189 - N° 16.260

Nómina de Diarios Inscriptos en la Suprema Corte de Justicia

(actualizada al 5-11-2015)

	Para el Departamento Judicial de Azul:		Para el Departamento Judicial de La Matanza:
"Pregón"	Necochea 545 – Azul.	"El Mirador"	Famailá 895 – Lomas del Mirador.
"El Tiempo S.A."	Burgos y Belgrano – Azul.	"Voces"	Entre Ríos 2861 - San Justo.
"La Mañana"	Avda. Venezuela 159 – Bolívar.	"N.C.O."	Ocampo n° 3228 – San Justo.
"El Popular"	Vicente López 2626 – Olavarría.	"Nueva Idea"	Almirante Brown 1041 – Ramos Mejía.
"Nueva Era"	Gral. Rodríguez 445 – Tandil.	"El Informativo"	Entre Ríos n° 3074, 1° A – San Justo.
"Eco de Tandil"	H. Yrigoyen 560 – Tandil.	"El Municipio de La Matanza"	Valentín Cardozo 2218 – Lomas del Mirador.
"El Diario de Rauch"	Avda. Perón 171 – Rauch.	"Sucesos del Gran Bs.As."	Juan Rava 608 (esq. Av. San Martín) – 1768 Villa Celina.
"El Municipio"	Olavarría 455 – Rauch. Suspendido temporariamente (Art. 7° Acuerdo N° 3103).	"Alegato"	Florencio Varela 1998 – San Justo.
"Acción Regional"	Calle Hipólito Yrigoyen 561, Las Flores.	"La Acción de La Matanza"	Calle Entre Ríos N° 2909 – San Justo.
"El Fénix"	Libertad 50 – Benito Juárez.	"El Amanecer"	Entre Ríos 2861 – San Justo. Suspendido temporariamente
"Contexto"	de Las Flores - Leandro N. Alem N° 580 - Las Flores.		
	Para el Departamento Judicial de Bahía Blanca:		Para el Departamento Judicial de La Plata:
"La Nueva Provincia"	Rodríguez n° 55 – Bahía Blanca.	"Pregón"	Calle 11 n° 728 – La Plata.
"La Voz del Pueblo"	Avda. San Martín 991 – Tres Arroyos.	"Hoy"	Calle 32 n° 426 - La Plata.
"El Diario de Pringles"	Dorrego N° 846, Coronel Pringles.	"El Día"	Diagonal 80 n° 815/21 – La Plata.
	Para el Departamento Judicial de Dolores:	"El Plata"	Calle 46 n° 424 – La Plata.
"La Verdad"	San Martín 1345 – Ayacucho.		
"El Argentino"	Colón 146 – Chascomús.		Para el Departamento Judicial de Lomas de Zamora:
"El Cronista"	Moreno 46 esq. Crámer – Chascomús.	"El Tiempo de Alte. Brown"	Plaza Bynnon 95, esquina La Rosa de Adrogué, partido de Alte. Brown.
"El Fuerte"	Belgrano 174 – Chascomús.	"La Verdad"	B. Mitre 962, local 9, Galería Mitre, Adrogué.
"El Tribuno"	Aristóbulo del Valle 296 – Dolores.	"La Calle"	Avda. Belgrano N° 755 – Avellaneda.
"El Compromiso"	Moreno 101 – Dolores.	"La Ciudad"	Plaza Bynnon N° 95 esquina La Rosa, Adrogué partido de Alte. Brown.
"El Mensajero de La Costa"	Dr. Carlos Madariaga n° 225 – Gral. Madariaga.	"La Ciudad"	Lamadrid 125 – Avellaneda.
"Tribuna"	Belgrano y Urrutia – Gral. Madariaga.	"La Verdad"	E. Echeverría- Sofía de Santamarina 534, local 17, Galería Mitre, Monte Grande.
"Opinión de la Costa"	San Juan 2121 – San Bernardo.	"El Censor Lanusense"	Pichincha 823 – Lanús.
"Pionero"	Calle 75 bis n° 85 (e/1 y 2) – Mar del Tuyú.	"Lanús al día"	Avda. H. Yrigoyen 3995 – Lanús Oeste.
"Dolores Diario"	Calle Olavarría N° 1070 – Dolores.	"La Verdad"	Dr. Lertora (Ex Jose M. Penna) 5135 – Remedios de Escalada (Oeste).
	Para el Departamento Judicial de Gral. San Martín:	"Pregón"	Amancio Alcorta 436 – Lanús.
"El Boulevard"	Ricardo Balbín N° 1777, piso 2, Oficina 26 de San Martín		Suspendida temporariamente
"El Municipio"	Colón 4093 – Villa Ballester.	"Vida de Lanús"	Anatole France N° 2143 – Lanús Este.
"El Mercurio"	Calle 46 n° 4284 – San Martín.	"El Bosque"	Colombres 543, 8° piso "C" – Lomas de Zamora.
"Jus de San Martín"	Avda. Balbín N° 1777, piso 2°, Oficina 26, San Martín.	"La Unión"	Hipólito Yrigoyen 9265 – Lomas de Zamora.
"Noticias de Ciudadela"	Bonifacini 4696 – Caseros.	"La Verdad"	Vieytes 1469 – Banfield.
"Novedades"	Avda. R. Balbín 1776, 2° piso Oficina 26 – San Martín.	"Popular"	Intendente Beguiristain n° 142 – Sarandí.
"La Nueva Página Social"	Italia 1213 piso 10 Oficina D- San Miguel.	"El Sureño"	Estrada 1969 – Sarandí.
"Fórum"	Ricardo Balbín 1775, 2° piso, Oficina 26 – San Martín.	"Primera Plana"	Molina Arrotea N° 2052.
"La Reconquista"	81- Sarmiento n° 1663, Gral. San Martín.	"Tribuna"	Plaza Bynnon 95, esquina La Rosa de Adrogué, Partido Alte. Brown.
"Tres de Febrero"	Sabattini 4693 – Caseros.	"La Tercera"	Calle Hipólito Yrigoyen N° 10.468, Temperley.
"El Matutino Bonaerense"	José L. Cantilo 1619 – Santos Lugares.		
"José Ingenieros"	Rotarismo Argentino 2027, José Ingenieros, Tres de Febrero.		Para el Departamento Judicial de Mar del Plata:
"El Comercio"	Lincoln 585 – Gral San Martín.	"La Capital"	Avda. Champagnat 2551, Mar del Plata.
"La voz de Gral. Sarmiento"	Misiones 675 – Bella Vista- San Miguel.	"El Diario Semanal de Balcarce"	Calle17 n° 792 – Balcarce.
"Vínculos"	Olavarría N° 3142, Caseros, Partido de Tres de Febrero. Suspendido temporariamente (Art. 7° Acuerdo N° 3103).	"El Atlántico"	Calle Bolívar N° 2975, Mar del Plata.
"Jus 32"	Olavarría N° 3142, Caseros, Tres de Febrero. Suspendido temporaneamente - art. 7° Ac. 3103.		
"Noroeste"	Avenida Ricardo Balbín N° 1827, San Martín.		Para el Departamento Judicial de Mercedes:
"Arroba San Martín"	Avenida Ricardo Balbín N° 1827, San Martín.	"El Censor"	General Paz 1289 esq. Núñez – Bragado.
"La Voz de San Martín"	Calle Neuquén N° 3638, 2 B, Villa Ballester, Partido de San Martín	"La Razón"	Avda. Sarmiento 74 – Chivilcoy.
		"La Campaña"	Avda. Villarino 137 – Chivilcoy.
		"Tribuna del Pueblo"	Donatti 1191 – Luján.
		"El Oeste"	Calle 28 n° 797 – Mercedes.
		"La Acción"	Saavedra 33 – Moreno.
		"La Opinión de Moreno"	Avda. H. Yrigoyen 125 – Moreno (Calle 63 e/ 2 y 3 n° 382, 2° piso "B" – La Plata).
			Salerno (11) n° 457, Veinticinco de Mayo.
		"La Mañana"	Calle 22 N° 497- Mercedes
		"La Hora"	calle 27 N° 625 - Mercedes
		"El Fallo" -	
		"La Voz, Juntos Hacemos Historia"	Belgrano 1650 – Bragado.
		"Actualidad de Mercedes"	Calle 29 N° 3566- Mercedes
	Para el Departamento Judicial de Junín:		
"De Hoy"	Moreno 171 – Chacabuco.		
"Democracia"	Rivadavia n° 436 – Junín.		
"La Verdad"	Roque Sáenz Peña 167 – Junín.		
"El Nuevo Diario Rojense"	Dorrego N° 485, Rojas, Partido de Rojas.		
"La Posta del Noroeste"	Mitre N° 173, Lincoln Partido de Lincoln		
"La Gaceta"	Tucumán N° 459, General Arenales.		

"El 9 de Julio"	Calle Vedia n° 198- 9 de Julio.
"Tiempo, Noticias e Imágenes"	Libertad 759 de 9 de Julio.
Para el Departamento Judicial de Morón:	
"El Día de Merlo"	San Antonio 1108 – Merlo.
"Los Principios"	Avda. Ricardo Balbín 811, 1° piso, Of. "13" – Merlo.
"El Ciudadano de Merlo"	Chacabuco 543 – Merlo.
"Diréctum"	Malaver N° 727 – Haedo partido de Morón.
"Anticipos"	Intendente Grant 158, 1° piso, Of. B – Morón.
"La Acción"	Alte. Brown 1035, Oficina 5 – Morón.
"La Tribuna de Morón"	Alte. Brown 1078, 2° piso, dpto "B" – Morón.
"La Voz de Morón"	Calle Colón n° 224 – Morón.
"Edición Oeste"	Colón 224 – Morón.
"Sucesos de Ituzaingó"	Olavarría 970 – Ituzaingó.
"El Alba"	Julián de Charras N° 3273 – Villa Tesei, Hurlingham.
"El Vocero de Merlo"	Sarandí 781 e/ Suipacha y Pte. Perón – Merlo.
"El Cóndor"	Alte. Brown 971 P.B. "D" - Morón (1078).
"La Ciudad"	Sarmiento 1306 – Morón.
"El Urbano"	Almirante Brown N° 1482 - Morón.
"El Sol de Ituzaingó"	Alte. Brown 1078, 2° B – Morón.
"Panorama Regional"	Acevedo 402 esquina Rivas, San Antonio de Padua – Merlo.
"La Voz del Conurbano"	Mansilla N° 2190, Villa Udaondo, Ituzaingó.
"El Progreso"	Avda. Julio A. Roca 1065, Hurlingham- Morón
"Epígrafe Norte"	Bustamante N° 2100, Chalet N° 58, Hurlingham.
"Ipsa Jure"	Colón N° 224, Morón.
"Jus Morón"	Colón N° 224, Morón.
"Hurlingham Hoy"	Avda. Vergara N° 2431, Villa Tesei, Hurlingham
"La Opinión"	Martín Irigoyen N° 739, dpto. 3°, Castelar, Partido de Morón
"El Naciente"	Almirante Brown 1482 - Morón
"Caminando con la acción de Ituzaingó"	Alte. Brown N° 1035, 1er. piso oficina 6 de Morón
"El Sol de Haedo"	Calle Almirante Brown 1078, piso 2°, Oficina B, Partido de Morón
Para el Departamento Judicial de Necochea:	
"Ecos Diarios"	Calle 62 n° 2486 – Necochea.
Para el Departamento Judicial de Pergamino:	
"La Opinión"	Avenida J.A. Roca y San Nicolás N° 393/399, 2do. Nivel, Pergamino.
Para el Departamento Judicial de Quilmes:	
"Varela al Día"	Dr. Salvador Sallarés N° 721 de San Juan Bautista – Florencio Varela.
"El Sol"	H. Yrigoyen 122 – Quilmes.
"Voces de Quilmes"	J.C. Varela 401 esq. Sarmiento – Quilmes.
"Perspectiva Sur"	Mitre n° 815 – Quilmes.
Para el Departamento Judicial de San Isidro:	
"La Zona Jus"	Calle Pasteur N° 1335 - San Fernando.
"Arrabales"	Constitución 1108 – San Fernando.

"La Verdad"	Palacios 724, Victoria – San Fernando.
"Puerto Noticias"	Constitución 992 – San Fernando.
"Jus San Isidro"	Ituzaingó N° 370. P.B. Depto. E. San Isidro.
"Prensa Norte"	H. Yrigoyen 843 – Martínez.
"Noticias de San Isidro"	Ituzaingó 375 – San Isidro.
"Conceptos del Norte"	Rasteador Fournier N° 2344, Vicente López.
"El Heraldito"	Ituzaingó 375 – San Isidro.
"Crisol del Plata"	H. Yrigoyen 843, Martínez.
"El Federal"	Ituzaingó 290 – San Isidro.
"El Ombú"	Juan B. Justo 143, Beccar.
"San Isidro"	Ituzaingó 368/372, P.B. "E" – San Isidro.
"El Eco"	Avda. Cazón 1126 – Tigre.
"Fomento"	H. Yrigoyen n° 707 P. Alta, Gral. Pacheco – Tigre.
"El Pregonero"	Avda. Cazón N° 1126 – Tigre.
"Voces del Plata"	Liniers 1112 – Tigre.
"Sucesos"	Entre Ríos N° 4023, Vicente López.
"La Mañana de San Isidro"	Santiago del Estero N° 194 – Martínez.
"La Rivera"	M. Belzú 1950 – Piso 2° - 186 – Olivos.
"La Región"	Entre Ríos N° 4023, Vicente López.
"Lo Nuestro"	Monteverde 3297, Olivos.
"Tribuna Abierta"	Monteverde 3297 y Ramón Castro 1570, Olivos – San Isidro.
"La Voz de Derqui"	H. Yrigoyen 960 – Pte. Derqui.
"Resumen"	San Martín 128 – Pilar.
"El Sol del Plata"	Ituzaingó 368 2° piso Oficina E. – San Isidro.
"El Parque"	Avda. Maipú 3037 – Olivos.
"Lex y Legis"	Ituzaingó N° 345, San Isidro.
"Horizonte"	Ituzaingó N° 375, San Isidro.
"La Voz"	Calle Ituzaingó N° 383, San Isidro.
"Boletín Comercial"	Tucumán 501 - Pilar- (Edificio Bomberos) of. 101.

Para el Departamento Judicial de San Nicolás:

"El Norte"	Francia 64 – San Nicolás.
"El Progreso"	Vicente López y Planes n° 62 – Arrecifes.
"El Diario de San Pedro"	Pellegrini 658 – San Pedro.
"Página Local"	Risso 222 de Arrecifes.
"Arrecifes"	Ricardo Gutierrez N° 635 - Arrecifes.

Para el Departamento Judicial de Trenque Lauquen:

"Actualidad"	San Martín 223 – Gral. Villegas.
"Noticias"	Pte. Perón n° 370 – Pehuajó.
"La Opinión"	Roca 752 – Trenque Lauquen.

Para el Departamento Judicial de Zárate – Campana:

"El Debate"	Justa Lima de Atucha N° 950 – Zárate.
"El Diario de Escobar"	Mitre 538, piso 1°, Belén – Escobar
"El Sauce"	Larrea N° 2119 - Zárate.
"La Demanda"	Suspendido temporariamente Art. 7° Ac. 3103. Bartneche N° 2036 - Campana
"La Voz"	Suspendido temporariamente Art. 7° Ac. 3103 Calle Almirante Brown 742 (2800) Zárate.

Resoluciones

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Asigna al Tribunal del Trabajo de Bragado la registración de causas en lo relativo al Fuero Laboral, a partir del 1° de febrero de 2016.

Res. N° 3227

La Plata, 16 de diciembre de 2015.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que por Resoluciones N°s 1775/01 y 3460/01 la Suprema Corte de Justicia dispuso la informatización de las Receptorías de Expedientes, bajo el sistema Infotec.

Que por Resolución N° 3460/01 se suscribió un convenio de colaboración recíproca con la Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia de Buenos Aires y el Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, por el que -entre otras cláusulas- se dispone suministrar información sobre el ingreso de causas a las citadas Entidades.

Que por Acuerdo 3397 se aprobó el Reglamento para la recepción, adjudicación y distribución de causas en los fueros Civil y Comercial, Laboral, Contencioso Administrativo y de Familia, estableciendo -entre otros- los requisitos para el inicio de expedientes.

Que, asimismo en su Anexo I determina las materias de juicio para caratular los expedientes a iniciarse y establece como medio de sorteo y registración de los mismos el Sistema Informático Infotec.

Que la Resolución N° 1794/06, en su artículo 11 encomienda a la entonces Subsecretaría de Planificación estudie la conveniencia de la implementación de Receptorías de Expedientes en las sedes descentralizadas.

Que el Tribunal del Trabajo con sede en Bragado conserva la particularidad de ser el único órgano de primera instancia en esa localidad, por lo que es el único en toda la Provincia que no está alcanzado por la Sección Tercera Capítulo II, del Ac. 3397 peticionado.

Que, la política de descentralización aplicada por la Suprema Corte de Justicia requiere el establecimiento de mecanismos que permitan el control del ingreso de causas, estableciendo criterios uniformes en la totalidad de la provincia a fin de proveer información para adoptar decisiones.

Que es voluntad de esta Suprema Corte establecer una normativa homogénea para la iniciación de causas en los órganos de Primera Instancia e Instancia Única, a fin de unificar la gestión administrativa de las mismas, los sistemas de registración y la recopilación de información estadística en tiempo y forma.

Que en atención a lo expuesto, es necesario aplicar a las causas iniciadas en el Tribunal de Trabajo con sede en Bragado las previsiones dispuestas en el Acuerdo 3397 en lo relativo al registro y radicación de expedientes del fuero Laboral.

POR ELLO, la Suprema Corte de Justicia, en ejercicio de sus atribuciones,

RESUELVE:

Artículo 1°: Asignar al Tribunal de Trabajo de Bragado la función de registración de las causas iniciadas por ante el mismo, conforme Acuerdo 3397 Sección Tercera, Capítulo II, en lo relativo al Fuero Laboral, a partir del día 1° de febrero de 2016.

Artículo 2°: A los efectos peticionados, el cumplimiento de dicha función se hará bajo las instrucciones que la Dirección General de Receptorías de Expedientes y Archivos imparte a las Receptorías de Expedientes de toda la Provincia.

Artículo 3°: Encomendar a la Secretaría de Planificación y la Subsecretaría de Tecnología Informática proveer los medios informáticos para el efectivo funcionamiento del Sistema Infotec y su articulación con el Sistema Augusta.

Artículo 4°: Regístrese, comuníquese y publíquese.

JUAN CARLOS HITTERS; HÉCTOR NEGRI; LUIS ESTEBAN GENOUD; HILDA KOGAN; EDUARDO JULIO PETTIGIANI y EDUARDO NÉSTOR de LÁZZARI.
Ante mí: **NÉSTOR TRABUCCO.**